EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.969 — Año IX — Nro. 19.667 — 16 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, JUEVES 18 DE MAYO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Reunión sobre Corpus e Itaipú

Habría un preacuerdo para que se haga a nivel de cancilleres

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Las cancillerías de la Argentina, Brasil y Paraguay habrían llegado a un preacuerdo para celebrar una próxima reunión de sus titulares con el fin de tratar el tema de la realización de la represa de Corpus y su compatibilización con Itaipú, según se supo en fuentes responsables.

La compatibilización de estas dos obras —realizándose una entre Brasil y Paraguay y proyectada la otra por la Argentina y Paraguay— ya fue tratada en varias oportunidades por misiones de técnicos y funcionarios de las cancillerías que no llegaron a un acuerdo respecto a la cota que debería tener Corpus para que sea rentable y no quitar potencia a Itaipú.

Desde el último de esos cónclaves, celebrado el mes último en Asunción (Paraguay), se sabe que continuaron los contactos a nivel diplomático por intermedio de los respectivos embajadores, quienes habrían convenido que el cónclave entre el vicealmirante Oscar Antonio Montes, Antonio de Azeredo da Silveyra y Alberto Nogués se realice entre los últimos días de este mes y los iniciales de junio, aunque sin llegarse a una fecha definitiva al respecto.

Asimismo aún faltaría determinar el lugar del cónclave, aunque ya se sabe que Brasil hizo el ofrecimiento de su capital —Brasilia— como sede de la reunión.

La posibilidad de que se efectúe una conversación a nivel de cancilleres —donde debería quedar definitivamente solucionado el problema de la altura de esas importantes obras destinadas a generar energía y regular el Paraná Superior— pareció confirmarse ayer cuando Montes y Azeredo da Silveyra expresaron en una conversación telefónica su esperanza de verse personalmente pronto para continuar la charla.

RADIOENLACE CON BRASIL

Dirigió un mensaje el Vlmte. Montes

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "Esta vía terrestre que une las redes [illegible] de la Argentina y Brasil, suma posibilidades a las ya existentes en materia de transmisiones telefónicas y televisivas. De esta manera quedan abiertas las posibilidades para que el diálogo franco y directo entre los hombres fluyan sin obstáculos de ninguna índole hacia el objetivo común de progreso, paz y prosperidad".

Expresó ayer el ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Oscar Antonio Montes, en un mensaje de salutación al pueblo y gobierno brasileño con motivo de la inauguración del radioenlace entre Puerto Iguazú y Foz de Iguazú (Brasil) precisamente en la fecha en que se conmemora un nuevo aniversario del Día Mundial de las Telecomunicaciones, instituido hace más de 100 años.

"A nivel nacional, la trayectoria de este radioenlace favorecerá a la mesopotamia argentina y al sureste brasileño y por su proyección a los territorios nacionales en su totalidad".

En el nivel internacional significa un logro más de las naciones americanas para integrarse a los esfuerzos mundiales y alcanzar un óptimo grado de eficiencia en las comunicaciones".

"Los medios técnicos están creados. Ahora es responsabilidad de los hombres utilizarlos como instrumentos de un diálogo fructífero que contribuya al progreso y engrandecimiento de pueblos".

Hizo además una referencia a la acelerada evolución lograda en el campo de la tecnología, añadiendo que las comunicaciones son un claro ejemplo de ello. "Los países de la región —concluyó— no quedaron rezagados en esta carrera científica y tecnológica, que no es competencia, sino un esfuerzo conjunto para satisfacer las necesidades de comunicación entre los pueblos".

Un leve sismo se sintió en Mendoza

MENDOZA, 18 (Télam). — Un leve movimiento sísmico fue registrado esta mañana, alrededor de las 9.30, en esta capital, sin que produjera daños ni tampoco víctimas.

La estación sismológica local elabora los informes respectivos.

Se destacó la labor de universidades privadas

Conceptuoso discurso del presidente Videla

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, definió el tipo de universidad que a su juicio requiere el país, al señalar que "se trata nada menos que de formar hombres integrales y no autómatas capaces de ser tentados por cualquier proyecto tecnocrático o totalitario".

Videla, que habló en el acto académico realizado por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) para celebrar los veinte años de existencia jurídica de esos establecimientos, expresó que "este gobierno piensa en una universidad abierta a los mejores, donde la igualdad de oportunidades deje de ser un artilugio demagógico y se convierta en una realidad efectiva".

"Los argentinos necesitamos urgentemente que toda la educación —también la universitaria— se acerque a la vida a través de la razón crítica y operante, y no de la rutina y el conformismo formalistas", añadió.

Nihilismo subversivo

Definió además las características de una universidad "prescindente" y de una universidad "militante", para recordar que ambas tendencias fueron "a la postre convergentes caminos por los cuales penetró el nihilismo subversivo en la universidad e intentó imponer, so pretexto de abrir las cauces de la imaginación, la más rígida uniformidad ideológica".

Siempre he creído que estas dos versiones de la Universidad son falsas y peligrosamente inconsistentes —afirmó Videla— y que la institución universitaria no debe ser prescindente ni militante, es decir que debe constituirse en un órgano abierto a los desafíos que le impone su circunstancia histórica y ser capaz de planteárselos como temas rigurosos de investigación científica".

Realidades universitarias

En su alocución puntualizó además que "nuestro país ha sufrido, en las últimas décadas, las carencias y los excesos de dos realidades universitarias", por una parte la universidad prescindente y por la otra la militante.

"Este gobierno —explicó a continuación— quiere una universidad que transmita los más modernos conocimientos, pero que genere paralelamente, en la juventud, la consolidación de actitudes vitales acordes con la suprema dignidad de la persona humana".

Luego destacó la obra realizada por las universidades privadas y dijo que "conviene recordar que hace sólo dos décadas nuestro país fue conmovido por una ardorosa polémica en torno a la libertad de enseñanza en el ámbito universitario".

"El tiempo —recalcó— se ha encargado de revelar cuánto había de artificial y anacrónico en aquel enfrentamiento y cómo es posible, cuando existe lucidez y decisión, lograr la unidad en la universidad".

La universidad privada

"Hoy puede afirmarse legítimamente que el aporte que las universidades privadas han hecho a la educación y a la cultura argentinas, a lo largo de estos veinte años —subrayó— se ha convertido en el necesario complemento de la misión irrenunciable que el Estado tiene en la materia".

Luego el presidente pasó una vez más al terreno de la expresión de deseos y afirmó que "ambos sistemas universitarios, el estatal y el privado, deben dirigirse siempre sobre la base del mutuo respeto de sus identidades hacia un ideal común: la formación de una juventud capaz de crecer, a la par en la libertad intelectual y en la vocación de servicio".

"Como gobernante y como cristiano —finalizó— quisiera que recogiésemos, sin distinción de credos ni posiciones personales e institucionales, el magno

(Pasa a Pág. 2a, Col. 1a.)

Medidas de seguridad durante el Mundial 78

No se permitirá el ingreso al país de grupos armados

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, dio a conocer un comunicado en el que informa sobre una presentación hecha a los gobiernos de Alemania Federal y Francia, con respecto a que personal armado pertenecientes a grupos comandos acompañen a sus equipos nacionales de fútbol para asegurarles protección durante el campeonato Mundial de fútbol.

En tal sentido consigna que el gobierno argentino "no permitirá el ingreso al país de ninguna persona portando armas de cualquier tipo que sea, en ocasión de realizarse dicho certamen".

El comunicado expresa textualmente: "Frente a noticias aparecidas en los periódicos "Bild Zeitung", de Alemania Federal, y "Le Figaro", de Francia, ambos de fecha 16 corriente y en medios locales, en el sentido de que el Ministerio del Interior alemán y el de la Juventud, Deportes y Esparcimiento francés habrían ordenado que personal armado perteneciente a grupos comandos y a fuerzas de seguridad acompañen a sus equipos nacionales de fútbol, para asegurarles protección durante el campeonato mundial, la Cancillería ha instruido a sus representaciones en Bonn y en París con el fin de que presenten una formal nota, ante los respectivos ministerios de Relaciones Exteriores, reiterando los términos de las comunicaciones que oportunamente les fueran enviadas a sus gobiernos, sobre seguridad y protección a los equipos y delegaciones oficiales durante el evento.

"En dichas notas, el gobierno argentino señala que no se permitirá el ingreso al país de ninguna persona portando armas de cualquier tipo que sean, eventualidad que no sólo sería contraria a la ley argentina sino que es considerada totalmente improcedente y reafirma, asimismo, que la protección de los equipos y delegaciones oficiales es responsabilidad exclusiva de las fuerzas argentinas de seguridad.

"Además, en esas notas el gobierno argentino exhorta a los gobiernos de Alemania Federal y de Francia a que contribuyan, en lo posible, a disipar las intensas campañas de desprestigio contra la Argentina que últimamente se desarrollan en sus países, que no condicen con la probada disposición del gobierno argentino en sus esfuerzos por preservar, pese a ello, las tradicionales buenas relaciones con esos países, en beneficio de los pueblos y de la comunidad de intereses".

"Con igual propósito fueron citados a concurrir a la Cancillería los embajadores de Alemania Federal y Francia en esta".

Bardi anunciará el aumento a pasivos

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Alcanzaría al 35 por ciento el aumento a los jubilados y pensionados del régimen nacional de previsión. Lo reveló un vocero del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

El anuncio oficial sería formulado por el titular de esa cartera, vicealmirante Julio Juan Bardi, el lunes o martes próximos.

El desarme nuclear y nuestro país

Declaración del canciller

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "La Argentina como prioridad en materia de desarme propicia la reducción gradual y equilibrada de los arsenales nucleares como paso inmediato hasta alcanzar su completa eliminación", expresó el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Antonio Montes.

"Somos conscientes también —dijo— del grave problema que plantearía la adquisición de ese tipo de armas por otros países que hasta ahora no disponen de ellas y de la necesidad de evitar que ello suceda. Dispuestos como estamos a aportar nuestro concurso a una acción eficaz y equitativa en tal sentido, con la misma decisión también rechazamos todo intento de discriminación que pueda ejercerse para la transferencia de tecnología nuclear aplicable a fines pacíficos, bajo pretexto de pretender evitar la proliferación horizontal del armamento nuclear".

"Finalmente —agregó— apunto otra prioridad, la prohibición del desarrollo, producción y almacenamiento de todas las armas químicas, de nuevas armas de destrucción en masa y de aquellas que causen sufrimientos innecesarios o produzcan efectos indiscriminados. Por otro lado apoyaremos toda iniciativa destinada a canalizar parte de los ingentes recursos que los países desarrollados invierten en armamentos hacia el desarrollo económico y social de los pueblos".

Política exterior

Resumió las políticas aprobadas por el presidente de la República para la conducción de la política exterior argentina, "las cuales, dijo, se basan en los siguientes puntos:

"1º) Debe estar dirigida a los países limítrofes y de América latina, tanto en las relaciones bilaterales como en las internacionales.

"2º) En cuanto a la política de relaciones internacionales, la Argentina debe relacionarse con todos los países del mundo, siempre y cuando respeten nuestra autodeterminación así como la Argentina respeta las ideologías y autodeterminaciones de otros países.

"3º) En lo que corresponde a la política económica, debe lograrse el aumento sustancial de nuestro intercambio comercial, que debe realizarse con todos los países del mundo.

"4º) En cuanto a la otra rama del ministerio, que es el culto, en la Argentina no hay ni habrá discriminación religiosa ni de razas, manteniéndose la libertad de culto que establece la Constitución Nacional".

El caso de las Malvinas

También se refirió el canciller a las negociaciones con Gran Bretaña por la recuperación de las islas Malvinas.

Reseñó las reuniones de los grupos de trabajo realizadas en Lima en febrero último y afirmó: "El encuentro permitió percibir que los temas referentes a la cooperación económica presentan amplias perspectivas pero nuestro país expresó una vez más, que ha condicionado inequívocamente la concreción de cualquier proyecto de colaboración económica con el Reino Unido, a que este país dé muestras formales y concretas, de una voluntad política de reconocer la soberanía argentina sobre las islas Malvinas".

El asesinato de Moro

En cuanto al asesinato del político italiano Aldo Moro, declaró: "Nuestra experiencia, la de los argentinos, ha sido de las más dolorosas en la lucha contra el terrorismo. Quienes no vivieron una situación semejante, están naturalmente en desventaja para apreciar la magnitud

(Pasa a Pág. 2a, Col. 1a.)

En Santo Domingo se reanudó el escrutinio

La decisión se adoptó tras una jornada de rumores durante la cual se autoproclamó Guzmán

Por Martin P. Houseman

SANTO DOMINGO, 18 (UPI). — El escrutinio de las elecciones presidenciales del martes, que había sido interrumpido ayer abruptamente por tropas del ejército dominicano, fue reanudado hoy oficialmente poniendo aparente fin a los temores de un posible golpe militar.

La Junta Central Electoral reanudó sus labores a las 8.30 de la mañana, tal como lo había prometido anoche al cabo de una jornada de incertidumbre y rumores durante la cual el candidato opositor Antonio Guzmán se había autoproclamado presidente electo, en base a cómputos propios de su Partido Revolucionario Dominicano.

Cuando el recuento de votos fue interrumpido en la madrugada de ayer el presidente Joaquín Balaguer, que había sido postulado por el Partido Reformista para un cuarto período consecutivo de gobierno, iba perdiendo cada vez más terreno ante Guzmán.

El personal de la comisión de la Junta Electoral se presentó temprano en la mañana y pronto el recuento de los votos fue reanudado, recibiéndose resultados de todo el país por radio, teletipo y teléfono.

En una enorme pizarra se hallaban consignados los resultados a que se había llegado en el momento en que las tropas ocuparon ayer el edificio, mostrando parciales nacionales de 353.512 votos para Guzmán contra 262.171 para Balaguer hasta ese momento.

Al anunciar anoche que reanudaría el escrutinio, la Comisión de la Junta Electoral había afirmado que "el pueblo debe confiar en que la comisión adoptará todas las medidas para asegurar que los resultados finales representen la libre expresión en las urnas electorales".



(Radiofoto UPI)

Cientos de partidarios congregados frente a la residencia del presidente Joaquín Balaguer, en Santo Domingo, expresan su apoyo al mandatario

Lord Selwyn Lloyd

Falleció en Londres

LONDRES, 18 (UPI). — Lord Selwyn Lloyd, un veterano político conservador que ocupó importantes cargos en el gobierno británico y era secretario de Relaciones Exteriores cuando estalló la crisis de Suez, murió a los 73 años de edad.

Lloyd se graduó como abogado a los 26 años de edad, pero dejó de lado el ejercicio de la jurisprudencia por la política al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

Un alud en el Japón sepultó 16 viviendas

TOKIO, 18 (UPI). — Una montaña impregnada de nieve derretida cedió hoy, produciéndose un desplazamiento que enterró 16 viviendas de una población situada en una región montañosa, a 200 kilómetros al noroeste de Tokio.

La policía de la ciudad de Miyoko Kogen informó que fueron recuperados dos cadáveres y que desaparecieron 10 personas.

Doscientos bomberos están cavando a través de una gran masa de barro al pie de la montaña de Akakurayama de 2.144 metros, en la provincia de Niigata.

México y el analfabetismo

MEXICO, 18 (EFE). — El analfabetismo en México alcanza a seis millones de personas, pero otros trece se olvidaron de leer y escribir, según un informe de las autoridades educativas.

La estadística señala también que 200.000 jóvenes cumplen 15 años sin haber pasado por la escuela y que el déficit de enseñanza elemental alcanza a unos dos millones de niños.

Condenan a Orlov y detienen a Sakharov

El primero tendrá que cumplir 7 años de prisión y después pasar 5 en exilio. - Los incidentes

MOSCU, 18 (UPI). — Dos "asesores populares" encontraron hoy culpable al activista soviético Yuri Orlov de antisovietismo y una jueza lo sentenció a siete años de prisión después de los cuales deberá pasar cinco años en el exilio.

El veredicto fue entregado por los asesores populares Alexander Lebedev y Gennadi Tsvetkov. La jueza que presidió el proceso, Valentina Lubentsova, dio a conocer la sentencia al final del juicio de cuatro días realizado en un tribunal de las afueras de Moscú.

Anteriormente, el disidente Andrei Sakharov y su esposa Yelena fueron puestos en un furgón de la policía y sacados del lugar después que se produjo un forcejeo cuando Sakharov trató de intervenir en el proceso. No se sabe si fueron acusados oficialmente.

La esposa de Orlov, de 33 años, y dos hijos de un matrimonio anterior, Dimitri, de 25 años y Alexander de 23, fueron permitidos dentro de la sala del tribunal, pero sus amigos disidentes y los periodistas occidentales fueron obligados a esperar afuera.

Antes que se le permitiera salir ayer del tribunal, la señora de Orlov dijo que tres hombres y tres mujeres del cuerpo de agentes de seguridad de la Policía Secreta (KGB) la hicieron desnudarse, con la excepción del sostén, en una aparente búsqueda de notas sobre el juicio.

Orlov, de 53 años, está acusado de "agitación y propaganda antisoviética".

El fiscal Sergei Yemelyanov pidió ayer que a Orlov se le aplique la sentencia más severa de la ley: siete años de trabajo forzado y cinco en el exilio dentro de la Unión Soviética.

Nuevamente a Orlov se le prohibió interrogar, por tercer día consecutivo, a los testigos de la fiscalía.

Sakharov, de 56 años, y su esposa Yelena fueron alejados en un camión después que surgiese una pelea fuera de la Corte donde se efectúa el juicio.

Sakharov asistió a todas las sesiones del proceso desde que este se inició hace tres días. En una ocasión, presentó un documento identificándose como vicepresidente honorario de un grupo de derechos humanos con sede en Nueva York.

La pelea surgió, según observadores, cuando la policía se negó permitir al académico que asistiese al juicio. No se sabe si Sakharov fue detenido. La policía moscovita arresta frecuentemente a disidentes sin presentar acusaciones oficiales en su contra.

La Sra. de Nixon fue hospitalizada

LONG BEACH (California), 18 (UPI). — La esposa del ex presidente Richard Nixon, Pat, ingresó en un hospital de Long Beach para someterse a un tratamiento de infección pulmonar, pero se informó que se encuentra bien y en reposo.

La Sra. Nixon, de 66 años, fue admitida ayer en el hospital y su médico, el Dr. John Lungren, emitió una breve declaración diciendo que la Sra. Nixon "permanecerá en el hospital hasta el fin de semana".

Una enfermera del hospital se limitó a decir que la ex primera dama "se encuentra bien y reposando tranquila".

El socialismo obrero español ganó dos bancas

Resurgimiento comunista

MADRID, 18 (UPI). — En una votación que señaló un poderoso resurgimiento de los comunistas, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) obtuvo las dos bancas senatoriales disputadas en las primeras elecciones especiales desde que España pasó a ser una democracia hace un año, según los resultados oficiales anunciados hoy.

Los socialistas y la gobernante Unión del Centro Democrático del jefe del gobierno Adolfo Suárez, perdieron votos en comparación con las elecciones generales del pasado junio, que señalaron el final del régimen férreo impuesto durante 40 años por el general Francisco Franco.

Los comunistas incrementaron su participación en la votación por más del 60 por ciento, para terminar terceros, y la derechista Alianza Popular también realizó avances.

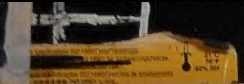
Según el Ministerio del Interior, el candidato socialista Alberto Javier Pérez ganó la banca senatorial por Alicante con el 34,64 por ciento de los votos. En las elecciones de junio el PSOE recibió 42,1 por ciento en esa provincia.

El candidato centrista terminó con el 31,15 por ciento en comparación con el 33,4 anterior.

Por su parte, los comunistas aumentaron su parte de 9,4 a 16,40 por ciento y la alianza popular de 6,3 a 10,33 por ciento.

En Asturias, el socialista Fernando Morán, un diplomático, acaparó el 32,57 por ciento. El año pasado, el PSOE sacó el 39,2 por ciento en esa provincia.

El candidato centrista recibió el 23,48 por ciento, en comparación con el 31 por ciento del año anterior, y los comunistas aumentaron su popularidad del 10,5 al 22,65 por ciento, junto con la Alianza Popular del 13,6 al 14,97.



Los cambios en el gobierno

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — El presidente Videla no tiene decidido producir cambios en su gabinete el 1o. de agosto, cuando deje de ser comandante en jefe del Ejército. Ese día, en realidad, comenzará la segunda etapa política de este proceso, si bien, formalmente, la segunda presidencia de Videla se cuenta desde el 29 de marzo último (hasta el 29 de marzo de 1981).

Tampoco se adoptaría resolución alguna en agosto respecto del elenco de gobernadores. De cualquier forma, todo indica que el relevo y designación de estos últimos constituirá una materia sometida a consultas militares. Otro tanto ocurrirá con el nombramiento de miembros de la Corte y demás jueces de los tribunales inferiores de la Nación. El sistema de consultas con la junta militar se asemejaría al de los "acuerdos" del Senado.

En el caso de los gobernadores, algunas deficiencias tenderán a ser corregidas a fines de año. Diciembre sería, al parecer, el mes más indicado para la incorporación de nuevos hombres en la administración.

En particular, los políticos actuantes en la Fuerza Federalista Popular —nucleamiento de partidos políticos del interior del país— conjeturan que con los relevos de gobernadores que puedan producirse hacia fines de año habrá llegado la hora de la convocatoria al plano oficial de ciertos dirigentes federalistas.

Sobre esa materia resta aún mucho por conversar, pero no hay una sola indicación certera en el sentido de que vaya a haber civiles al frente de alguna provincia en un futuro próximo. Por el contrario, se diría que tiende a afirmarse la tesis de que serán militares, por un tiempo más, los hombres al frente de todas las provincias. Desde luego, esto no quiere decir que sigan siendo en todos los casos los mismos de ahora.

En cuanto al gabinete nacional, el presidente tendrá en adelante amplia posibilidad de desenvoltura para elegir los ministros, pero al parecer, debería hacerse cargo de la voluntad dominante en las Fuerzas Armadas de que algunas carteras claves —como Interior o Trabajo— continúen en manos militares.

Las expectativas sobre la incorporación de más civiles a los altos planos oficiales se concentran, por lo tanto, sobre las derivaciones de las reformas por introducirse en la Ley de Ministerios. Pero esta no será una materia resuelta —allí está particularmente en juego la división del Ministerio de Economía y la desarticulación del de Bienestar Social— antes que termine el año.

Luego del retiro del teniente general Videla lo haría el almirante Massera. En este caso la fecha conjetural es el 15 de setiembre. El brigadier general Agosti, por su parte, dejaría de revistar en actividad entre diciembre y enero próximos. A partir de ese momento, pues, la Junta Militar quedaría totalmente renovada.

Fiscalización de los aportes previsionales

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Durante el mes de abril último, personal de la Dirección Nacional de Recaudación Fiscal, dependiente de la Secretaría de Seguridad Social, realizó 21.980 inspecciones a empresas, labrándose 4.051 actas de infracción.

Recuerda el organismo a los empleadores que se incrementará el control de los depósitos de aportes y contribuciones. Estos deben realizarse indefectiblemente entre el 1 y 15 de cada mes, para evitar que se apliquen las acciones legales correspondientes.

Por la reciente ley nacional Nº 21.793, si el día del vencimiento de la obligación fuera feriado o no laborable el plazo para el pago vencerá el primer día hábil inmediatamente posterior.

LA COMISION DE LOS 25 NO PUDO MODIFICAR EL "STATUS" SINDICAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — Finalmente la comisión sindical de los 25 pudo superar las diferencias entre las cinco corrientes que la forman y designar la delegación que integrará la representación argentina —gubernamental, gremial y empresaria— en la próxima asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo. Pese al prolongado debate de tal decisión, el hecho no debe sorprender demasiado puesto que ya el sábado anterior el titular de la cartera laboral, general Horacio Tomás Liendo, había asegurado en Córdoba que ocurriría así, lo cual revela el alto grado de comunicaciones reservadas que ha mantenido aquella comisión con el ministro. Será el presidente quien, en definitiva, oficialice dicha representación pero como se advirtió oportunamente, el viaje a Ginebra se hará sin condicionamientos o concesiones previas del gobierno. El pasado año fracasó precisamente por la negativa oficial a aceptar condiciones que Liendo calificó ahora de anhelos expresados dentro de un "diálogo permanente".

* * *

En definitiva, los 25 —independientes, antiverticalistas, verticalistas, ortodoxos y participacionistas— se vieron obligados de hecho a asumir una posición parecida a la de la Comisión de Gestión y Trabajo que en actitud rival había ofrecido su concurrencia sin condicionamientos, si bien esta última quedó desplazada del viaje en virtud del reconocimiento de aquella como "legítima representante del movimiento obrero argentino" por parte de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. La CIOSL había aconsejado a los 25 que no insistiesen demasiado en condicionar sus actitudes frente a las autoridades. La generalidad de los observadores asignan a la cartera laboral un buen manejo de la cuestión dentro de la intransigencia oficial a hacer concesiones que puedan significar la revisión de políticas, calendarios o conductas del Poder Ejecutivo. Un criterio que se extiende, por cierto, a los ámbitos políticos y económicos.

* * *

Es evidente que desde el año anterior por esta época, cuando se produjo parecida situación, no hubo mayores cambios en el "status sindical", por lo que el progreso logrado en esta oportunidad por los nuevos agrupamientos que el gobierno no reconoce como tales, ha sido mínimo, hecho que los dirigentes más objetivos no dejaron de advertir al asumir una postura afirmativa para concurrir a la OIT. La única variante ha sido de procedimiento, por cuanto el Ministerio de Trabajo ha prescindido de métodos anteriores para elegir la representación obrera, lo que se ha hecho ahora fuera del mecanismo de la CGT intervenida. Los condicionamientos previos de cuya oportunidad se desistió y que el ministro calificó de "anhelos" abarcan de hecho la situación general del movimiento obrero, desde la política salarial, el régimen de obras sociales y la actividad gremial congelada, hasta la situación de los dirigentes detenidos sin proceso y no comprendidos por el acta de responsabilidad institucional dictada por la Junta Militar.

El ministro de Trabajo, quien durante los últimos 15 días mantuvo varias reuniones con el grupo de los 5, que representa a la citada comisión, no dejó de advertirles sobre el interés del gobierno de integrar una delegación completa a Ginebra, pero también fue particularmente claro al señalar en más de una ocasión que dicho interés no es tan valioso como para aceptar condiciones capaces de poner en tela de juicio las medidas que las autoridades adoptan como exigencias del proceso de reorganización nacional y que, en definitiva, conducen a cambios estructurales que requieren un lento andar. Ello, sin perjuicio de que sobre la marcha se consideren problemas coyunturales que no hacen al fondo de esas cuestiones fundamentales. Tales los casos de detenidos en la situación señalada o una mayor flexibilidad de las normas referidas a la actividad gremial. Un ejemplo de esto último sería, precisamente, la pública actividad de la Comisión de los 25 que, como dijo Liendo, "se desarrolla con pleno conocimiento del gobierno".

EL AUMENTO AL PERSONAL BONAERENSE

LA PLATA, 18 (NA). — El Poder Ejecutivo provincial dispuso incrementar a partir del 1º del corriente las remuneraciones de los agentes públicos bonaerenses en aproximadamente un 45 por ciento, proporción discriminada en el 38 por ciento que se otorga en forma general y un 7 por ciento en concepto de jerarquización.

El sector docente, por esa medida, también percibirá un incremento salarial del 8 por ciento, pero se aguardarán los ajustes por jerarquización que disponga el gobierno nacional para que se apliquen oportunamente en el sector provincial idénticos índices.

Los beneficios fueron dispuestos por una ley que rectifica "preventivamente y hasta tanto se dicte la política nacional en la materia" los módulos de remuneraciones vigentes para los distintos sectores de la administración pública.

En cuanto a los sectores del Poder Judicial y de las fuerzas de seguridad, se ha mantenido la política vigente a partir del 1º de enero del año en curso, en relación con los sectores equivalentes del orden nacional.

Sería un meteorito el objeto caído en Salta

SALTA, 18 (NA) — El objeto que cayó en una zona todavía no determinada de la frontera de la Argentina y Bolivia sería un meteorito, según lo determinado por un coronel y un mayor norteamericano que pertenecen a la NASA, quienes además de localizar el cuerpo celeste se habrían llevado muestras para analizarlas en los laboratorios de su país, según se supo de fuentes generalmente bien informadas.

El hallazgo de los dos técnicos norteamericanos puso fin al enigma y la conmoción provocados por la caída del objeto, mientras todavía continúan su tarea varias expediciones que intentan llegar hasta el sitio tanto por la zona precordillerana boliviana como argentina.

Hasta el momento en que se difundió esta madrugada la información extraoficial sobre las verificaciones efectuadas por los dos norteamericanos, las informaciones imprecisas parecían co[illegible] en que la caída del objeto —ahora se sabe que es un meteorito— se habría registrado en "El Bolsón de los Fantasmas", una zona del cerro La Cárcova, en el departamento salteño de Orán.

Pero la Jefatura Noroeste de Gendarmería Nacional, simultáneamente con aquel informe oficioso procedente del departamento boliviano de Tarija, señaló anoche en un comunicado que todavía no se había detectado el objeto y agregó que continúa el patrullaje.

El informe de esa jefatura, cuyo asiento es la ciudad de Córdoba, señaló que "dicho objeto no se ha detectado hasta el presente en el territorio nacional, que no se conocen las características que presenta el mismo y que las patrullas de los escuadrones 20, Orán, y 21, La Quiaca, con apoyo de la aviación de Gendarmería Nacional, cubren el área del límite fronterizo sin novedad hasta el presente.

"Se trata de una zona territorial difícil — se informaba también en el comunicado—, boscosa, sin sendas ni caminos, con escasa población".

Además, se indicó en ese parte que se mantiene el contacto "con autoridades de las fuerzas de Bolivia, en el límite internacional, a los fines de esclarecer el hecho".

De contarse con una nueva información, se dará conocimiento a la opinión pública" concluyó el comunicado de Gendarmería Nacional.

En avión turbohélice de la fuerza aérea norteamericana llegó ayer por la tarde, al aeropuerto de Tarija y fue recibido por el comandante de la base aérea, coronel Jorge Molina.

Viajaban en el aparato el coronel Simons y el mayor John Heide, quienes afirmaron al matutino salteño "El Tribuno" que la presencia de ambos obedecía a motivos ajenos a la caída del artefacto.

No obstante, poco más tarde levantaban vuelo hacia la zona cordillerana, y horas después retornaron a Tarija, donde sólo permanecieron tres horas más.

Los dos militares norteamericanos, que trabajarían para la Administración Nacional del Espacio y Aeronáutica (NASA), habrían verificado que el objeto caído en realidad es un meteorito.

Según informaciones oficiosas, ambos retornaron a su país con muestras del meteoro, luego de su breve etapa de tres horas en Tarija.

Las muestras serían analizadas en los laboratorios de la NASA, de los Estados Unidos.

Normas sobre la atención médica a los jubilados

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El interventor en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), coronel médico Guillermo Cal dijo hoy que "cuando un médico de cabecera del PAMI atienda mal a un jubilado éste debe ir al distrito correspondiente para borrarse de su listado y anotarse con otro que atienda bien".

"Esto permite sancionar a los malos profesionales" agregó el coronel Cal, quien además destacó que si las causas que mueven al jubilado a pedir el cambio son graves, éste "debe formular una denuncia por escrito, ya que la misma quedará registrada en la ficha de ese médico de cabecera".

El coronel Cal formuló declaraciones esta mañana, en el transcurso del programa "Tribuna del Jubilado" que diariamente difunde Radio Belgrano con la conducción del periodista Enrique Olegario Flores.

Interrogado sobre falencias asistenciales en Entre Ríos, sostuvo que desde hace seis meses rige un contrato con el IOSPER, Instituto encargado de atender a todos los jubilados de la provincia.

Explicó el coronel Cal que en esa provincia "estamos pagando por la totalidad de un padrón que surge de los datos que dan las máquinas de computación del Sistema Unico de Computación de Datos del Ministerio de Bienestar Social de la Nación y de una reinscripción que se haría a nivel de la provincia".

Agregó que "hasta ahora esa reafiliación se encuentra muy atrasada, y solamente el 30 o el 32 por ciento de los entrerrianos se afilió", y recomendó a los entrerrianos a reafiliarse en el IOSPER, pues "no se justificaría que los jubilados no recibieran servicios dado que nosotros los estamos pagando".

Reformas al régimen industrial automotriz

Contemplan, entre otras medidas, la apertura gradual —en 3 años— de la importación de vehículos terminados

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Las modificaciones al régimen legal de la industria automotriz propuestas por el Ministerio de Economía contemplan, entre otras medidas, un proceso gradual de tres años para abrir la importación de vehículos terminados y una disminución sustancial de los aranceles de importación.

Los proyectos de reconversión del sector fueron conocidos anoche en el Palacio de Hacienda y en ellos se autoriza también un aumento de la importación de autopartes hasta un 15 por ciento de las que conforman el vehículo, por otro proceso gradual.

Además, el impuesto interno del 5 por ciento para los automóviles quedará sustituido por un tributo que se determinará en función del consumo y que podrá oscilar entre un uno y un trece por ciento.

El impuesto interno sobre las cubiertas se elevará del 12,5 al 25 por ciento, para restablecer bases más equitativas de competencia entre el ferrocarril y el transporte automotor.

Un decreto que integra el paquete de medidas conocido anoche instrumenta el "régimen de regulación y reordenamiento de la industria automotriz", en el que se clasifican los vehículos por tres categorías.

Categoría de vehículos

La primera es la de automóviles de pasajeros con una carga útil de hasta 1.500 kilogramos, derivados de series de producción de vehículos de pasajeros.

La segunda son los vehículos utilitarios, pick up y furgones de hasta 1.500 kilogramos de carga útil, no derivados de una serie de producción de automóviles para pasajeros.

La tercera son los chasis con o sin cabina para vehículos de carga y transporte colectivo, con una capacidad de carga de más de 1.500 kilogramos.

Autopiezas extranjeras

Al establecer los porcentajes máximos de autopiezas extranjeras que podrán incorporar las terminales en relación con los valores FOB que resulten de la aplicación de los aforos fijados por el Ministerio de Economía, se determina que desde el 1o. de junio al 1o. de diciembre del corriente año serán del 4.7 para los dos primeros casos y del 10 por ciento para el tercero.

Desde el 1o. de enero al 30 de junio del año próximo los porcentajes serán del 8,10 y 10 por ciento; desde el 1o. de julio hasta el 31 de diciembre de 1979, del 12 por ciento para todos los casos y, finalmente, desde el 1o. de enero de 1980 del 15 por ciento para las tres categorías descriptas.

Vehículos terminados

En el caso de los vehículos terminados, sean automóviles, chasis o carrocerías, se deja sin efecto la suspensión de importaciones establecidas por los decretos 1410 y 1711, al tiempo que se aclara que el ministerio establecerá precios oficiales de importación correspondientes a cada una de las posiciones de la nomenclatura arancelaria y derechos de importación.

En el caso de los automóviles, los derechos de importación del 1o. de enero de 1979 al 1o. de diciembre del mismo año, tendrán una rebaja del 85 por ciento, mientras que en 1980 regirá un arancel del 75 por ciento para luego rebajar al 55 por ciento el derecho que regirá del 1o. de enero de 1981 en adelante.

Para los camiones y las pick up, el derecho de importación que actualmente se coloca en el 65 por ciento será del 55 en 1980 pero del 1o. de enero de 1981 se ha estipulado que no serán mayores al 45 por ciento.

Precio oficial mínimo

Luego de informar que éstos serán topes máximos y que podrán establecerse derechos por debajo del nivel indicado, se aclara que "para evitar la competencia externa con precios subsidiados se ha determinado un precio CIF oficial mínimo que para los automóviles será de 4 dólares por centímetro cúbico de cilindrada y para los camiones de 5 dólares por kilogramo".

"Con estos precios índices, la industria nacional queda suficiente y adecuadamente protegida, mientra se estudia el comportamiento del mercado".

Para todo ello se crea una comisión que analizará la evolución del sector con los efectos del nuevo régimen, escuchara a las partes interesadas y propondrá las enmiendas que considere necesarias.

Una aclaración

En relación con las autopartes, se aclara que el permitir un 15 por ciento de importaciones "no quiere decir que se llegue realmente a ese nivel, porque esas partes importadas tributarán los derechos de la nomenclatura arancelaria, que son del orden del 65 por ciento, en vez de los permitidos actualmente por ley, que son menores".

Además, quedan eliminados también del sistema las prohibiciones de integración vertical, las discriminaciones sobre el origen del capital de las empresas, la posibilidad de fabricación de nuevas partes y las restricciones sobre la producción de nuevos modelos, "porque se entiende que una mayor liberalidad redundará en beneficio de mejores vehículos".

También se prevé estimular la complementación industrial en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y se proyecta la finalización del régimen del tractor, por cuanto se considera que su estructura estará ya superada, así como la del régimen de motores de combustión interna a partir de fines de 1978.

Sustitución de un impuesto

Mediante una reforma a la ley de impuestos internos, se sustituye el impuesto del 5 por ciento a los vehículos por un tributo proporcional al consumo de combustible, determinado para cada modelo por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Un automóvil que consuma menos de seis litros de nafta especial por cada kilómetro tributará el uno por ciento; a los diez litros, el tributo será del 5 por ciento, y alcanzará el máximo del 13 por ciento cuando el consumo sea superior a los 18 litros.

Gravamen a las cubiertas

Finalmente se duplica el impuesto sobre las cubiertas, que va del 12,5 al 25 por ciento, en una medida dispuesta a restablecer bases de equidad en la competencia del ferrocarril y el transporte automotor.

En los considerandos que se argumentan para derogar el antiguo régimen, se manifiesta la convicción de que "su esquema ya no permite obtener los resultados que pueden esperarse de un sistema en el cual la competencia, la igualdad de oportunidades y la carencia de privilegios sean los principios propulsores".

Han capturado en Río Negro un jabalí de 210 ks.

VIEDMA, 18 (Télam). — Un ejemplar de jabalí europeo, de pelaje pardo y 210 kilogramos de peso, fue capturado por dos cazadores en la zona de Monte Bagual, a 40 kilómetros de esta capital, tras 12 horas de persecución.

Los cazadores, Julio Berreaute y Santiago Mussi atraparon al animal ut[illegible] de caza mayor y con la colaboración de 6 dogos argentinos, uno de los cuales resultó muerto y otro herido durante la [illegible].

Las dimensiones del ejemplar lo ubican como una de las mejores piezas cobradas en la zona, donde el jabalí se ha convertido en plaga y elemento depredador para la hacienda. En el curso de este mes se han capturado 10 ejemplares, todos de gran magnitud.

El animal fue exhibido ayer, por la tarde, momentos después de ser cazado, en la caja de una camioneta estacionada frente el edificio de la Gobernación, en esta ciudad.

M. Vázquez Llona dijo que no habrá desalojos masivos

RESISTENCIA, 17 (Télam). — "No habrá desalojos masivos a partir del 1º de julio", expresó el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, arquitecto Máximo Vázquez Llona, señalando que cada caso será estudiado "para dar las soluciones que correspondan".

En [illegible] de prensa ofrecida en la Casa de Gobierno, en presencia del gobernador general de brigada Antonio Facundo Serrano, el arquitecto Vázquez Llona se refirió al problema de la vivienda en el país y a los lineamientos de la política vigente en materia de locaciones urbanas.

Afirmó que lo realizado en el Chaco en materia habitacional "confirma el empuje y la mentalidad ganadora" de la provincia y calificó de "[illegible] esfuerzo para [illegible]" la política de vivienda progresiva que se ejecuta para arribar a una solución "a través del esfuerzo".

Recordó que el déficit habitacional para 1978 está calculado en 2.700.000 viviendas y afecta un 42 por ciento de la población, añadiendo al respecto que el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) cuenta [illegible] 450 millones de dólares para encarar la solución del problema.

El gobernador Serrano, por su parte, afirmó que el objetivo del Poder Ejecutivo provincial es "alcanzar una calidad de vida para todos los habitantes del Chaco", aclarando [illegible] material "sino además darle a la población la oportunidad de una mayor asistencia espiritual, una mejor educación, salud y vivienda adecuada".

A dos gendarmes aislados por la nieve rescataron

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Fuerza Aérea rescató sanos y salvos dos integrantes de Gendarmería [illegible]nal que habían quedado aislados por un fuerte temporal de nieve en el puesto Laguna del Diamante, a 3.150 metros de altura sobre el nivel del mar.

Un comunicado del Comando de Operaciones Aéreas expresó textualmente: "El Comando de Operaciones Aéreas, ante un requerimiento del Escuadrón 28 de Gendarmería, dispuso el envío de dos helicópteros "Llama" de la IV Brigada Aérea de Mendoza para rescatar a un suboficial y a un gendarme que se hallaban aislados por un fuerte temporal de nieve en el puesto Laguna del Diamante, a 3.150 metros de altura sobre el nivel del mar. La operación se cumplió con pleno éxito y los dos integrantes de Gendarmería se encuentran en perfecto estado de salud".

Derogan la ley de compra de la casa de Scalabrini Ortiz

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Fue derogada la ley 20.480 por la cual se dispuso la adquisición de las casa en que vivió y murió Raúl Scalabrini Ortiz, ubicada en la calle Juan Bautista Alberdi 1164, de Olivos, provincia de Buenos Aires.

La medida —ley 21.794 del Poder Ejecutivo nacional— consignada en el Boletín Oficial, "obedece a la política de contención del gasto público en la que está empeñado el superior gobierno de la Nación, cuya finalidad es disminuir el déficit presupuestario e incrementar los recursos, lo que impide disponer de partidas para financiar todo tipo de inversión o gasto que no obedezca a una prioritaria necesidad".

Universidades...

(Viene de Pag. 1a.)

desafío creador que el segundo Concilio Vaticano dirigió a todos los hombres de buena voluntad: 'Podemos creer legítimamente que la suerte futura de la humanidad está en manos de aquellos que den a las generaciones siguientes una razón para vivir y tener esperanzas. [illegible] una Argentina joven e inteligente que así lo reclama".

En el acto, que también contó con la presencia del ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, habló Avelino Porto, en su carácter de presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas.

Conceptos de Porto

En síntesis, Porto aludió a las responsabilidades del sector y manifestó que "porque conocemos las responsabilidades y deberes que nos señalan los tiempos, estamos en condiciones de aportar a los logros de nuestra sociedad".

"Porque conocemos las limitaciones que las circunstancias históricas enmarcan a la realización de múltiples proyectos —concluyó— sostenemos los medios operantes que nos permiten mantener activas nuestras tareas; porque conocemos las preocupaciones de todos los sectores de la sociedad para encontrarse con una universidad adulta, orientadora, en avance, es que extendemos las oportunidades de perfeccionamiento mediante nuestro impulso e iniciativa".

Canciller...

(Viene de Pag. 1a.)

del peligro que representa el terrorismo y la dimensión del esfuerzo nacional que debimos realizar para erradicarlo. La propia experiencia suele ser irremplazable. Quizás las pruebas que los europeos comienzan a sentir en carne propia, sirvan para hacerles comprender los verdaderos alcances del fenómeno que, como está demostrado hasta el cansancio, tiene raigambre y conexiones internacionales y no es producto exclusivamente local".

Formuló estas declaraciones en un reportaje publicado por la revista "Confirmado" que se edita en esta capital.

Para compras de granos se dieron normas

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Junta Nacional de Granos, mediante una resolución, dispuso que los acopiadores, cooperativas, exportadores o industriales que adquieran partidas de granos en operaciones al contado, deberán pagar el 96 por ciento de su precio dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega de la mercadería.

La medida rige también en el caso de haberse convenido la compra del producto que haya cedido "a depósito".

Expresa la medida dictada el 11 del corriente y conocida ayer que de no cumplirse con el requisito anterior y con conformidad del productor, que deberá registrarse en el formulario respectivo, los importes correspondientes deberán ser pagados dentro de las 48 horas de finalizados el plazo o plazos establecidos.

Establece además que las ventas de granos que efectúe el productor a sectores de la actividad privada se entenderán efectuadas al contado, salvo que específicamente se mencione una modalidad diferente de pago en el formulario que corresponda.

El incumplimiento de los plazos de pago creará el estado de mora del deudor y lo hará pasible de las sanciones correspondientes.

Plan de obras de la ENTel

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El administrador general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), general Eduardo Corrado, anunció que el plan de obras de ese organismo prevé para 1986 la duplicación de las líneas telefónicas actualmente existentes, que ascienden a 1.700.000.

El general Corrado efectuó el anuncio en un reportaje concedido a un matutino metropolitano, en el que también informó que tendrán que renovarse 200.000 líneas por el estado de obsolescencia en que se encuentran debido, entre otras cosas, "a las vicisitudes políticas".

El administrador general de la ENTel informó que existen un plan de mediano alcance, de cinco años, y otro de largo plazo, de diez años, aunque con etapas intermedias.

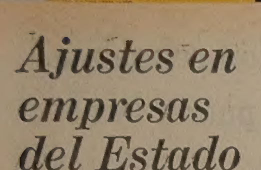
Concretamente, el general Corrado anunció que en esta primera etapa se otorgarán líneas a 600 mil nuevos usuarios.

En el reportaje publicado por "La Prensa", Corrado expresó la decisión de la ENTel de "dar participación a las provincias juntamente con el Estado e incluso ir ganando la confianza de la iniciativa privada".

Dijo al respecto que "propiciamos la creación de entes mixtos estatales y privados en estructuras legales más ágiles para que ayuden al Estado en las inversiones necesarias para incrementar el sistema de telecomunicaciones que el país necesita en el más corto tiempo posible".

Señaló Corrado que "ya funcionan en el país la Compañía Argentina de Teléfono de Mendoza, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán y Salta, y la Compañía Entrerriana de Teléfonos".

"Sin embargo —acotó—, también con estas empresas se deben tomar decisiones importantes a nivel político, ya que su situación actual no está claramente definida y esas empresas han tenido muchas dificultades en su funcionamiento. Si bien el servicio que prestan es eficiente —agregó Corrado—, el Estado debe contemplar la solución más apta para el futuro desarrollo de telecomunicaciones".



Ajustes en empresas del Estado

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, analiza con sus colaboradores, en reuniones periódicas que vienen cumpliendo desde la semana pasada, ajustes de diversa índole para aplicar en empresas del Estado, especialmente con respecto a sus situaciones financieras y el nivel de endeudamiento.

De las reuniones, sobre las cuales pudo saberse por fuentes responsables del Palacio de Hacienda, participan también las más altas autoridades de las distintas empresas estatales.

Dentro de la situación de endeudamiento, uno de los puntos centrales de los análisis es el régimen tarifario que se aplicará con las nuevas pautas anunciadas por el ministro en el último de sus mensajes al país.

En esa disertación Martínez de Hoz anunció que —como parte del programa coyuntural de lucha contra la inflación— se reducirá el mínimo de los ajustes periódicos en las tarifas, que actualmente es del 5 por ciento.

Todas las reuniones fueron rodeadas por un hermetismo total, pese a lo cual pudo saberse que la reunión de ayer fue presidida por el secretario de Programación y Coordinación Económica, Dr. Guillermo Klein.

Al encuentro concurrió el secretario de Energía, Ing. Daniel Brunella, lo cual confirmaría que se analizó la situación de dos empresas del sector energético, según lo mencionó una versión oficiosa consignada por las mismas fuentes responsables.

Inauguraron 22 viviendas en Entre Ríos

PARANA, 18. — En San Jaime de la Frontera fue inaugurado un nuevo grupo habitacional, compuesto por 22 unidades en planta baja.

La construcción estuvo a cargo del gobierno de Entre Ríos, a través del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, por intermedio de la Municipalidad de esa localidad. La suma invertida alcanzó a los 143.502.226 pesos.

Al acto de entrega de las llaves de las viviendas a los adjudicatarios, asistieron altas autoridades provinciales y comunales.

Los holandeses gestionan una compra de carne

Arribó una misión de carniceros

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Una delegación de 16 representantes de carniceros holandeses arribó al país y el presidente de la comisión, Henri Groenen, dijo que "venían a Buenos Aires en busca de la mejor carne del mundo, porque sabemos que ustedes la tienen".

Esta es la segunda delegación de carniceros holandeses que visita la Argentina, en el término de tres meses, pero esta vez Groenen adelantó que "es factible concretar algunas operaciones dado el éxito que puede tener en Europa lo que poco a poco se está conociendo como "Bife Pampa"".

"Nosotros representamos a 800 comerciantes de este rubro —dijo Groenen— y estamos interesados en la carne argentina aunque con un tipo de cortes que nosotros sabemos que ustedes pueden realizarlos".

La visita de la delegación se extenderá durante 10 días y los carniceros serán agasajados por la colectividad holandesa que reside en Tres Arroyos.

Rechazan el escrito de un abogado por faltas de ortografía

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Una demanda presentada por un abogado, con errores de ortografía, de tipiado o mecanografía y además con una redacción ininteligible fue rechazada "in limine", es decir en el acto y sin más trámite, por un juez civil que consideró al escrito como una falta de responsabilidad del profesional.

Con todo la decisión del juez fue recurrida y ahora la Cámara dio un plazo de 10 días para subsanar las deficiencias del escrito al que calificó de "oscuro libelo" por su manifiesta incomprensión e informalidad.

Esta cuestión se suscitó en una demanda que la empresa Cobasa S. A. inició, por cobro de pesos, contra el Obispado de Comodoro Rivadavia y en primera instancia tuvo que intervenir el juez civil, Dr. César Antonio Pescio, el cual desechó la presentación por deficiencias formales y de fondo.

Al destacar el juez Pescio las carencias del escrito que aparece firmado por un abogado de la matrícula, dice que "no hay ningún justificativo para admitir que se hayan deslizado un sinnúmero de faltas de ortografía, por lo que llama la atención al letrado para que en "lo sucesivo realice sus presentaciones con la claridad y estilo que debe reunir toda presentación ante la justicia".

El abogado, al serle rechazada sin más trámite la demanda, apeló ante la Cámara y ahora el tribunal modifica la decisión del juez al tiempo que otorga un período de gracia de 10 días para que se "subsanen las deficiencias" del escrito de que en caso de incumplimiento se tendrá por no presentada la acción.

La Cámara explicó que cuando la demanda no se ajusta a las formas y solemnidades exigidas por la ley aparece como un "oscuro libelo" por lo cual los jueces, "en virtud de las facultades que les acuerda el Código Procesal tienen el deber de señalar los defectos u omisiones de que adolecen, antes de dar trámite a cualquier petición".

Por eso la Cámara no rechaza la demanda sino que requiere se presente el escrito como corresponde.



Instalaciones de Aerolíneas en Ezeiza. - Vista de uno de los recintos del sector Arribos de la moderna y amplia aeroestación construida por Aerolíneas Argentinas en Ezeiza, la que será inaugurada el lunes próximo, a las 13, con asistencia de altas autoridades nacionales y representantes de las fuerzas armadas y de empresas aerocomerciales argentinas y extranjeras que operan en nuestro país. Podrán operar hasta cinco aviones en forma simultánea y las nuevas instalaciones, dotadas de los últimos adelantos que se conocen en la materia, permitirán a la empresa brindar a los usuarios de sus servicios internacionales el máximo de comodidades y una esmerada atención.

Medidas para evitar la deserción escolar

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "Serán implementadas este año diversas medidas tendientes a disminuir la deserción escolar en los establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica", dijo el interventor en el organismo, Ing. Carlos Burundarena.

"Se intentará aplicar la educación personalizada", a través del análisis de los casos de alumnos que repiten o tienen numerosos aplazos, para conocer los motivos.

Adelantó que se estudiará el comportamiento de aquellos profesores que tienen entre el 40 al 50 por ciento de sus alumnos con aplazos.

Indicó que es su intención de que "la familia y la escuela compartan la responsabilidad en la conducción del educando" y que "en los casos en que los padres no puedan asumirla, entonces será la escuela quien cumplirá ese rol".

Orientación profesional

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación hizo saber que el programa de orientación profesional dictado el año pasado en forma experimental en los últimos cursos de la escuela secundaria, habrá de ampliarse a 350 establecimientos de ese nivel, en el último cuatrimestre del presente ciclo lectivo.

Ese programa fue elaborado por la ex subsecretaria de Educación, Adriana Sesini de Elizalde, en base al hecho de que los estudiantes dispuestos a seguir los estudios superiores acusan profundamente el cambio de nivel de aprendizaje, al tiempo que vocacionalmente, en muchos casos, no se han definido.

Los programas se dictarán —según el informe difundido ahora— durante las últimas semanas del período escolar, a los alumnos de cuarto y quinto años de nivel secundario, para que puedan optar oportunamente por una carrera profesional o por una determinada capacitación laboral.

El nuevo casino marplatense será inaugurado el 23

MAR DEL PLATA, 18 (NA). — El nuevo casino de esta ciudad se inaugurará el 23 del corriente lanzándose la primera bola, a las 21, por el presidente de la Lotería Nacional y Casinos, Cnel. Carlos Lizarasu, según se informó oficialmente.

El nuevo casino está instalado en el hotel Sasso, en la zona de Punta Mogotes, y reemplaza al instalado como anexo dos en el hotel Provincial, cuyas dependencias fueron asignadas ahora como centro de prensa para el campeonato mundial de fútbol.

Hizo declaraciones el Dr. Luis F. Leloir

ROSARIO, 18 — Con asistencia de destacadas personalidades del mundo científico y de la medicina del país y del extranjero, se iniciaron en la sala del teatro El Círculo las deliberaciones del Simposio Internacional sobre Asma Bronquial. Presidió el acto inaugural el rector de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Humberto A. Riccomi, reunión que adquirió particular relieve por la presencia de prestigiosos profesionales procedentes de Canadá, Colombia, Chile, Estados Unidos, Ecuador, España, Holanda, Inglaterra, Israel, Italia, México y Venezuela.

Declaraciones de Leloir

La destacada figura del Dr. Luis Federico Leloir centró la atención periodística, a cuyo requerimiento accedió el destacado científico. Comenzó por referirse a una anterior visita realizada el año 1973 y expresó que en relación con esa época "la mejoría es muy grande en lo que hace a la situación de la investigación científica".

Señaló a continuación que "lo que uno desea ver es que la Argentina recupere su posición anterior y también una mejoría más rápida en la promoción científica". Manifestó también que es importante lo que ha ocurrido en el Consejo de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires, que cuenta con mucho más recursos que antes y podrán hacerse obras de muchas trascendencia.

Ante una pregunta vinculada con la situación en el orden nacional, manifestó que promoción está a cargo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica "que fue intervenido en época del presidente Cámpora y sigue con un interventor". A continuación dijo que "la impresión de muchos de los científicos es que el Ministerio de Educación de la Nación no se preocupa por la investigación científica".

Seguidamente dijo que uno de los problemas graves que existe es la cantidad de gente que se ha ido del país y para que vuelvan habrá que mejorar la situación económica del país y, además, la gente que está afuera tendría que tener la impresión de que hay real interés en que vuelvan y en desarrollar la ciencia. Aclaró que mucho de los que se han ido se fueron no por falta de un sueldo mejor sino también porque afuera hay más laboratorios y otras posibilidades para poder trabajar.

El Dr. Ranwel Caputto

Finalmente, acerca de la situación actual dijo que era optimista y que [illegible] habrá que reajustar algunos tornillos. "Ahora hay esperanzas", dijo y recordó que en el año 1973 se había producido una seria situación a raíz de que se había dispuesto la separación del Dr. Ranwel Caputto de su cargo de profesor titular de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Sobre este problema hizo hincapié en el importante aporte de la prensa que, al divulgar el hecho, contribuyó a la permanencia del destacado investigador en su cargo.

Calificó al simposio que se iniciaba como de "muy importante".

EL LITORAL

Santa Fe, jueves 18 de mayo de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

SANIDAD Y EQUILIBRIO ECOLOGICO

Con el lema "Saneamiento es salud y desarrollo" se está realizando en nuestra ciudad el V Congreso Argentino sobre ese tema de tanta trascendencia para el habitante de las grandes urbes y para el que vive en pueblos y en zonas rurales, puesto que los efectos de la alteración del equilibrio biológico, de la polución ambiental, del desajuste ecológico se produce, de una u otra forma, en mayor o en menor medida, en todas partes. Los problemas en tantos lugares todavía sin resolver de la higiene en el hogar, en el trabajo, en la calle; de la contaminación del agua, de la tierra y del aire, de una adecuada infraestructura sanitaria, de la provisión de agua potable, del control de endemias y del referente a ese flagelo cotidiano representado por el ruido requieren estudios coordinados, serias consideraciones técnicas y propuestas a los poderes públicos. Ello para que a tono con los adelantos tecnológicos actuales y una legislación prudente en lo atinente a previsión y represión se eviten o reduzcan a límites tolerables situaciones potencial o abiertamente contraproducentes.

Es un hecho tan alarmante como sabido y motivo de análisis periódico por cónclaves internacionales de especialistas en la materia, que en esta época en la cual se producen fenómenos genéticos que arrojan nuevas variedades de plantas y de animales y la ciencia muestra espectaculares avances, la convivencia armónica entre el terráqueo y su medio se hace cada vez más difícil; se deteriora la calidad de la vida. No hay más que pensar en esos cinco millones de toneladas de petróleo que todos los años se derraman involuntariamente en el mar, que además recibe desechos industriales de poblaciones ribereñas y de ríos y sus afluentes —desperdicios que han eliminado los peces en el río Medellín, en Colombia—; en especies como la vicuña, a punto de extinción; en el aumento de los desiertos debido a la erosión y la falta de cultivos; en el envenenamiento de la atmósfera por las emanaciones tóxicas de distinto origen o en algunas drogas con las cuales se fumigan los sembrados, que impiden la reproducción de ciertas aves, para llegar a conclusiones inquietantes.

Herbert G. Wells dice que "el destino de la civilización es una carrera entre la educación y la catástrofe". Por ello resulta de imperiosa necesidad que se forme una conciencia cabal sobre los riesgos que corre el hombre, de cuya mente surgen las ideas que se materializan en delicados complejos electrónicos, al caer en el reiterado error, deliberado o involuntario, de vulnerar las leyes de la naturaleza; de despilfarrar los recursos, algunos irrecuperables, del suelo; de exterminar, por un afán insaciable y utilitario o por simple e improductivo "deporte" aves y mamíferos, reptiles y peces; de talar árboles de manera indiscriminada y absurda; de degradar el agua, elemento vital para el desarrollo.

Preservar especies, evitar la polución del ambiente, corregir, en suma, el desequilibrio ecológico y aprovechar racionalmente los bienes que proporcionan la tierra y el mar deben ser metas inamovibles. De ahí que todo congreso en donde se traten temas de tan vital importancia constituya un paso provechoso en el largo y complicado camino hacia el fin señalado.

Aniversario del Museo Didáctico

Una escena que se repite con frecuencia: escolares satisfacen su curiosidad de aprender utilizando el material del museo

El 15 de mayo de 1914 fue inaugurado por las autoridades educativas de la época el Museo Didáctico Rosario Vera Peñaloza, que desde entonces cumple ininterrumpidamente su función de apoyo educativo y cultural para las escuelas y la comunidad. Por la naturaleza de su labor —producción de material didáctico destinado a préstamo a las escuelas que lo solicitan— puede decirse que es un organismo único en su tipo. En su haber se suman, además del préstamo y el asesoramiento diario clases, cursillos (en establecimientos escolares situados dentro y fuera de la provincia); exposiciones, clases televisadas y radiales, películas para las escuelas de las zonas de menores recursos, vidrieras alusivas, participación en campañas sanitarias, educativas y culturales.

Actualmente, la cobertura de un patio llevada a cabo por la Dirección Provincial de Arquitectura permitirá contar con una sala para exposiciones, charlas o presentaciones permanentes de material integral de apoyo.

Cabe señalar que durante el año último, la institución registró préstamos de 48.879 elementos a un total de 156 organismos de enseñanza en sus diferentes niveles.

El nuevo año de existencia encuentra al museo en el camino de la superación en favor de la enseñanza.

MUNICIPALES

Fueron vacunados numerosos animales

La Dirección de Limpieza, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, informó acerca de la vacunación antirrábica aplicada en un sector de la ciudad.

En ese sentido se destaca que en el Dispensario Nueva Pompeya fueron inoculados 163 animales; en el Club Universitario, 679; en el Club Instituto, 461, y en la Escuela Nº 1.000, 528, lo que hace un total de 1.921 animales.

Continuará mañana la asamblea de la Coop. Tribunales

Mañana, a las 16.30, en el local del Magisterio Católico, continuará la asamblea ordinaria que fue convocada por la Cooperativa de Viviendas Limitada Tribunales de Santa Fe y que pasó a cuarto intermedio el 9 del corriente.

En el acto de mañana deberá considerarse el plan de viviendas, informes y decisiones.

Normalizan la estación de colectivos

La intervención en la terminal local de colectivos Brigadier Gral. Manuel Belgrano ha informado que desde el primer momento de mañana serán habilitadas las calles interiores de dicha dependencia.

El comunicado señala que en razón de haberse terminado la primera etapa de repavimentación de las arterias de circulación interna en la estación mencionada, la salida y llegada de las distintas líneas de colectivos se realiza en sus plataformas habituales.

Entregaron diplomas a los fundadores de la C. de Perfumería

En un acto que se realizará mañana a las 21, la Cámara de Perfumerías del Centro Comercial de Santa Fe entregarán diplomas a los socios fundadores de la entidad empresaria y será servida una cena a los asociados y sus esposas, en el comedor social recientemente inaugurado.

En tal oportunidad el titular de la cámara, señor Feliciano del Barco, se referirá a los fines de la entidad y los beneficios que se han alcanzado, como asimismo al programa de labor inmediato.

Especialmente invitado asistirá el presidente del Centro Comercial, señor Atilio Scalenghe y su esposa.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 19

1880 Se nombra la comisión que debía trasladarse a Montevideo a recibir los restos del general San Martín.

Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia en adhesión al Bicentenario del nacimiento del general José de San Martín.

GUBERNATIVAS

El gabinete continuó el análisis de la política salarial

Convocado por el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, se llevó a cabo esta mañana en dependencias del Ministerio de Hacienda y Economía, una nueva reunión del gabinete provincial, que contó con la participación de los ministros de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano; de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi; de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo; de Bienestar Social, comodoro (RE) Francisco Pitaro; de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego, y de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, como así también de los secretarios general de la Gobernación, coronel (RE) Carlos Severino Feroglio, y del Consejo Provincial de Desarrollo y Acción Comunal, contador Carlos Paganini.

De la reunión de referencia, que se inició promediando las 9, participaron también los subsecretarios de las distintas áreas del Ministerio de Hacienda y Economía.

Si bien no se dio información oficial sobre lo tratado, trascendió que se continuó con el análisis de la política salarial para el sector público y la situación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, su déficit y la influencia de los nuevos aumentos.

Cabe indicar, asimismo, que en las últimas horas de la tarde de ayer, se realizó en dependencias de la Gobernación otra reunión, de la que participaron los ministros de Hacienda, Dr. Berardi, y de Bienestar Social, comodoro (RE) Pitaro; el secretario general del COPRODE, Cont. Carlos Paganini, y los subsecretarios de Hacienda, Cont. Galuccio y de Economía, Sr. Fazio, sobre el mismo tema.

Del ministro y el subsecretario de Agricultura

Respondiendo a una especial invitación, el ministro y el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ings. Agrs. Alberto J. Renard y Ernesto E. Girardi, asistieron este mediodía al almuerzo que se realizó con motivo del décimo aniversario de la creación del Mercado de Hacienda de nuestra ciudad.

En cuanto a mañana, el Ing. Renard se trasladará a Rafaela para participar del acto de apertura del Congreso Anual de CARCLO que se llevará a cabo en las instalaciones de la Sociedad Rural de esa ciudad y a la que asistirán especialmente invitados el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, y el secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, estando prevista para las 9.30 la ceremonia inaugural.

El sábado por la tarde, el subsecretario, Ing. Girardi, en el acto de cierre del mencionado congreso, dirigirá un mensaje a los productores agropecuarios con lo que se darán por clausuradas las deliberaciones de los dirigentes ruralistas.

INTERVENTOR EN EL INST. NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El próximo lunes, a las 18, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, inaugurará, a las 18, en Rosario, la Delegación de la Dirección General de Cooperativas, en el local ubicado en Tucumán 1851 de esa ciudad.

Para participar de ese acto, desde la capital federal se trasladará el interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativas, Cnel. José Diego Castro Pueyrredón.

En cuanto a la actividad de los días subsiguientes del funcionario nacional, se informó que el martes, por la mañana, estará en esta capital a fin de presentar sus saludos a las autoridades provinciales y, por la tarde, en Sunchales, donde visitará a SANCOR. El miércoles se trasladará a Rafaela para recorrer las instalaciones de la Unión de Cooperativas Ganaderas (UNCOGA) y el Instituto Productor de Semillas y Afines Ltda. y, posteriormente, la Unión San Carlos Cooperativas Limitadas de Esperanza.

Las reuniones con comunas finalizaron

Como ya informó este diario, ayer por la tarde se realizó la última de la primera serie de reuniones con presidentes de comunas e intendentes de segunda categoría, convocadas por el secretario general de Acción Comunal, contador Carlos Paganini.

Las cuatro reuniones llevadas a cabo tuvieron como propósito explicar el proyecto elaborado por el gobierno provincial sobre la red de centros, que lleva implícito el agrupamiento comunal.

NOTAS

Esposas: ¡tantas veces omitidas!

No es paradojal afirmar que la historia es masculina.

La frase adquiere certidumbre cuando se advierte que, en su inveterada predominancia varonil, la historia ha admitido a escasas figuras femeninas en su consagración olímpica.

De allí que sea muy justificable el "revisionismo" de signo feminista iniciado en algunos centros científicos europeos y de los EE.UU.

Orientados por historiadoras y profesoras universitarias, se han comenzado tareas de investigación que pretenden ir más allá de lo anecdótico. Tras esas levantadas metas, ya se han acumulado materiales que desmienten, por ejemplo, que madame Hanska haya amargado la existencia de su marido, Honorato de Balzac; otros que ilustran sobre la infinita paciencia y bondad de Sonia Andreievna Behrs, esposa de León Tolstoi; como asimismo abundante documentación acerca de la legendaria aplicación estenográfica de la mujer de Dostoiewski:, Ana Grigorievna Snitkine, a quien se deberían las versiones depuradas de "Crimen y castigo", "Los hermanos Karamazoff" y otras obras cumbres, fundadoras de la novelística moderna, salidas de la pluma del genial escritor ruso.

Como es natural, a impulsos de la tan demorada redención feminista, pronto los estudios históricos del mundo entero experimentarán el aludido soplo revisionista.

En lo que refiere a nosotros, no podremos olvidar que la revalorización nos la dejó señalada el Libertador, al redactar aquel entrañable y escueto epitafio que, en la Recoleta, dice: "Aquí yace Remedios de Escalada, esposa y amiga del General San Martín".

Mas, entretanto las esposas vayan recuperando la consideración histórica que se merecen, sería conveniente que los hombres tengamos siempre presente el parlamento de un personaje de Lope de Vega: "A tu mujer, ámala, sirve y regala, con celos no le des penas que no hay mujer que sea buena si ve que piensan que es mala". ("El remedio en la desdicha", acto 1º, escena 9).

Necesaria explicación referida a la paralización del puerto local

La ausencia total de ultramarinos muestra la frustración más grande sufrida por el puerto de Santa Fe

El 8 del corriente partió el último buque de ultramar que cargó en el puerto de Santa Fe para el exterior, cerrando abruptamente un proceso exportador que se había iniciado con los mejores auspicios y que prometía volúmenes "records" para la actividad. Pese a todo lo dicho sobre el particular, resulta necesario agregar diversos detalles, que fluyen de un trabajo preparado por el Sr. Roberto Garsotti, socio gerente de la agencia marítima local del mismo nombre y cuyos aspectos principales extractamos en esta nota.

ALARMANTE DECLINACION

"Entre 1968 y 1972, inclusive, las profundidades al cero tomadas en base a los pasos determinantes, estuvieron sobre los 16 pies. De haberse mantenido esa situación en base a dragados oportunos, resultaría que la altura de agua marcada por el hidrómetro de Santa Fe en el momento de la tácita clausura, sumados a aquel determinante, habría dado una profundidad de 22 a 23 pies en los pasos críticos, lo que hubiera permitido que los graneleros que recalan en Santa Fe y Diamante, con esloras usuales de 190 a 200 metros y con una inmersión de más de 1.000 toneladas por cada pie de calado, pudieran salir con calados medios de 20 pies, lo que significa una carga de 12.000 a 14 mil toneladas por cada buque. Pero entre 1973 y 1977, esa profundidad lograda y mantenida mediante dragado baja alarmantemente, para situarse el año pasado en un promedio de 11,06 pies y caer en este mes de mayo a 10 pies. En la segunda semana del corriente mes, se ha llegado a tener 15 pies de altura de agua en paso Paranacito, los que luego de la resta de 2,06 pies de margen de seguridad, permite que los buques puedan cargar hasta un máximo de 12,06 pies, lo que hace que en la mayoría de los casos los graneleros no puedan navegar, por razones de seguridad, ya que prácticamente la mitad de las hélices quedarían fuera del agua. Los puertos de Santa Fe y Diamante, se encuentran pues cerrados, no por acción de la bajante del Paraná, sino por la omisión del hombre".

"A fines de 1972, cuando todavía se lograba mantener profundidades de 16 pies al cero, se incorpora una nueva unidad de dragado tipo "Dustpan" (401-C") y que entra en servicio en 1973, por lo que extraña que contando con dos dragas aptas para ese tipo de trabajo, sea en ese mismo año que se inicie la 'debacle' que se mantiene y agrava con el transcurso del tiempo. Lo que realmente preocupa es que no se haya modificado o podido modificar hasta la fecha este marcado rumbo negativo. Alarma, además, que faltando material de dragado, se permita que algunos elementos, como la draga 400-C, permanezcan inactivos por más de un año. Es muy usual manifestar que no hay elementos suficientes, lo cual es cierto, pero lo que se tiene debe ser aprovechado al máximo, haciéndolo rendir como corresponde. Además es menester un racional aprovechamiento del material humano, realizar estudios, nuevos balizamientos, cambiar ciertos pasos, balizarlos convenientemente, reduciendo tal vez sus anchos al mínimo aconsejable y dejarlos expeditos a la navegación con márgenes más reducidos hasta tanto varíe la situación económica".

EL REGIMEN DEL PARANA

"Merced a un conocimiento del régimen del Paraná, era fácil prever esta bajante y, con tiempo, haberse tomado las medidas necesarias. No cabe pensar que se ha confiado en la excepcional generosidad que ha dispensado el río en los últimos años, donde a pesar de la poca profundidad al cero, permitió trabajar en casi todo el año, gracias al excepcional en que se mantuvo. Tomando un promedio de 1968 a 1972, surge con el hidrómetro de Santa Fe una altura de agua de 2,38 metros para esos 5 años, con mínimas que llegaron hasta el cero. Si se toma el promedio de 1973 a 1977, que fue de 3,68 metros, con una mínima que nunca bajó de 2,32 metros, se concluye que el puerto de Santa Fe exportó por exclusiva causa natural y no por el aporte del dragado que, al no realizarse como correspondía, o simplemente no realizarse, cayó de los 16 a los 10 pies al cero con los que se cuenta en la actualidad".

SERIE DE PERJUICIOS

"Ante esta paralización que perjudica a todos en mayor o menor medida, (estibadores, exportadores, fletadores, armadores, etc), cabría detenerse en quien resulta el mayor afectado: el productor agrario, a quien se le pidió reiteradamente que graduara sus envíos a los puertos, para evitar congestionamientos y para lograr mejores precios. El "reconocimiento" a su tesón y acatamiento se traduce ahora en precios menores y mayores fletes para acceder a otros puertos. Y por último, cabría preguntar qué explicación podrá darse a los usuarios, exportadores, fletadores y armadores y a quienes, en definitiva, están pagando mayores estadías en espera de muelles de otros puertos, ya que Santa Fe y Diamante no pueden colaborar con su nada despreciable cuota de 20.000 toneladas diarias de embarque. Y por último, ¿qué podrá decírsele al sufrido estibador que por largos meses quedará sin trabajo, con el grave costo social y económico que ello supone?".

EMPRESARIAS

Se inauguró una planta industrial construida por Meitar Aparatos

En San Rafael, provincia de Mendoza, la empresa Meitar Aparatos S. A., de nuestra ciudad, hizo entrega simbólica y se procedió a la inauguración oficial de una moderna planta industrial destinada a la elaboración de pulpas y jugos concentrados que fue contratada por la Federación de Cooperativas Vitivinícolas, Hortícolas y Frutícolas "Covifrut" Limitada.

Esta planta permitirá procesar, en distintas épocas del año, damasco, durazno, membrillo, tomate, mosto de uva, por un total de 35.000.000 kg.

La construcción de la planta se realizó en un plazo brevísimo puesto que el contrato se firmó en noviembre de 1977, iniciándose los trabajos de nivelación del terreno el 24 de ese mes y ya el 24 de febrero se estaba en condiciones de iniciar la producción de pulpa de durazno concentrado.

La inversión total de la planta es del orden de dos millones de dólares y la venta de productos elaborados en un año normal de producción puede estimarse en 3.800.000 dólares.



Cerámica indígena. - En el local de La Casona-Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847, pueden apreciarse trabajos de comunidades indígenas del noroeste argentino. Figuran piezas de los grupos chiriguano-chanés de Aguaray (provincia de Salta); mataco-mataguayos del departamento de Tartagal, y chorotes, también pertenecientes a las familias salteñas de matacos; mocovíes, de la colonia Domingo Matheu, y el lote 20 de Villa Angela, provincia de Chaco, y tobas de Resistencia. En total son cuarenta y cuatro obras en cerámica y dos máscaras de chané. Las piezas, entre las que se halla la gallina con engobes chiriguano-chané del grabado, se exhibirán hasta el 29 del corriente.

Vialidad provincial inició trabajos de bacheo en la ruta 4

El ministro de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego, en conocimiento de una publicación de "El Litoral" sobre problemas en la carpeta asfáltica en el trayecto de la ruta 4 entre Nelson y San Cristóbal, a la altura del Distrito de Santo Domingo, donde se produjo un profundo pozo dificultando el tránsito del transporte automotor, dispuso de inmediato que equipos de Vialidad iniciaran de inmediato las reparaciones. En tal oportunidad, el Cnel. Dorrego destacó las observaciones de la prensa al denunciar cualquier dificultad referente al área de su cartera.

Al impuesto a las ganancias refiere la DGI

Mediante resolución general 2036, la Dirección General Impositiva ha fijado los valores computables desde el 1o. de abril último, en concepto de gastos de movilidad, viáticos y representación por parte de corredores y viajantes de comercio, a los efectos del impuesto a las ganancias.

Las sumas estimativas se especifican clasificadas en capital federal y Gran Buenos Aires, interior del país en general y provincias del sur, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, y se distinguen por día de trabajo o estadía, se tenga o no auto propio.

